
Espacio cultural de los Congos del Espíritu Santo

Cultural Space of the Congos of the Holy Spirit

MA. Edis A. Sánchez R.

edissanchez@gmail.com / <https://orcid.org/0000-0003-0392-2177>

Dirección General de Bellas Artes, Rep. Dom.

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2022

Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2022

Fecha de publicación: 1 de enero de 2022

Favor citar este artículo de la siguiente forma:

Sánchez, E. (2023). Espacio cultural de los Congos del Espíritu Santo.

AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 69 (1), 31-38

<https://doi.org/10.33413/aulahcs.2023.69i1.221>

RESUMEN

El espacio cultural de la Cofradía de los Congos del Espíritu Santo fue declarado en el 2001 Obra Maestra del Patrimonio Cultural Oral e Intangible de la Humanidad de la UNESCO, cuya Convención del 2003 fue refrendada por el Congreso dominicano en el 2006 y, desde el 2008 pasó a ser Elemento de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. Varios textos confirman la existencia de esta tradición en nuestro país desde hace mucho más de un siglo. Su historia revela una tradición, que, en el caso de los Congos del Espíritu Santo, tiene un origen de leyenda y un trabajo sostenible con las celebraciones de eventos rituales dedicados a esta deidad mencionada, a la Virgen del Rosario, y a cófrades muertos a quienes se les hacen diversos rituales, actividades estas que les han permitido empinarse a semejante pódium mundial. La tradición de los Congos tuvo, en su momento, a Sixto Minier como capitán, quien fue reconocido por su labor al frente del grupo de Mata los Indios. Su herencia, al decir de él mismo, se remonta a los doce años edad cuando su abuela le enseñó y transmitió la tradición. Según la leyenda de los Congos, los veintiún toques que se ejecutan con sus instrumentos (congo mayor, conguito, maracas y canoíta), todos fueron entregados por el mismo Espíritu Santo en el mismo lugar donde hoy se encuentra la iglesia del mismo nombre en Villa Mella.

Palabras clave: Cofradía, congos, Espíritu Santo, patrimonio inmaterial, UNESCO, ritual, tradiciones.

ABSTRACT

The Cultural Space of the Congos of the Holy Spirit was declared in 2001 a Masterpiece of the Oral and Intangible Cultural Heritage of Humanity by UNESCO, whose 2003 Convention was endorsed by the Dominican Congress in 2006 and, since 2008, it became an Element of the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of Humanity of UNESCO. Several texts confirm the existence of this tradition for much more than a century in our country. Its centuries-long history reveals a tradition, which, in the case of the Congos of the Holy Spirit, has a legendary origin and a sustainable work with the celebration of ritual events dedicated to this mentioned godhead, to the Virgin of the Rosary and to dead bothers of this fraternity, to whom various rituals are performed, activities that have allowed them to rise to such a world podium. The tradition of the Congos had, at some time, Sixto Minier as captain, who was recog-



nized for his work at the head of the Mata Los Indios group. His heritage, according to himself, dates to when he was twelve years old when his grandmother taught him and passed on the tradition. According to the legend of the Congos, the twenty-one toques that are played with their instruments (congo mayor, conguito, maracas and canoíta), were all delivered by the same Holy Spirit in the same place where the church of the same name is located today in Villa Mella.

Keywords: Brotherhood, Congos, Holy Spirit, Intangible Heritage, UNESCO, ritual, tradition.

Imagen 1. Instrumentos de los congos (izq.-derecha) conguito, maracas y canoíta



Fuente: Jerelee De La Rosa

Introducción

El Espacio Cultural de los Congos del Espíritu Santo que en el 2001 fue declarado Obra Maestra del Patrimonio Cultural Oral e Intangible de la Humanidad de la UNESCO y que, con la aprobación de la Convención del 2003 de esta institución, que fuera refrendada por el congreso de nuestro país en el 2006, pasó a ser un Elemento de la LR del PCI de la Humanidad de la UNESCO. Este reconocimiento que ostentan actualmente es un ejemplo de tenacidad, orgullo y dignidad, como muchos otros, dentro del cúmulo de elementos del PCI de la República Dominicana.

Su rancia historia de siglos revela una tradición, que, en el caso específico de los Congos del Espíritu Santo, tiene un origen de leyenda y trabajo sostenible, con las celebraciones de eventos rituales dedicados a esta deidad mencionada, la Virgen del Rosario, y a los cofrades muertos, a quienes se les hacen diversos rituales (Hernández

Soto y Sánchez Rosario, 1997, p. 300), actividades estas que les ha permitido empinarse a semejante pódium mundial, siendo hoy reconocidos por una sociedad como la nuestra, de la que se podría afirmar que anteriormente vivió de espaldas a lo que hoy es motivo de orgullo para muchos y esto incluye villamelleros.

Por analogía a las características de celebraciones mencionadas y prohibidas en el proyecto del *Código Negro Carolino de 1784*, se revela por Malagón Barceló (1974,164) en los libros *Morir en Villa Mella*, (1996, 27) y, *Kalunga Eh! Los Congos de Villa Mella*, (2004, 33) del antropólogo Carlos Hernández Soto; la posible existencia desde entonces de esta tradición, donde hace referencia a los rituales funerarios hechos por cofradías de negros que en la colonia eran perseguidos por estos hechos, cosas que vivieron los negros *carabalies* que les precedieron en la actividades de dirigir

y coordinar a los músicos cofrades, según como mencionó que pasaba en este espacio el legendario Capitán de los congos, Sixto Minier (EPD) al autor.

Imagen 2. Sixto Minier



Fuente: Jerelee De La Rosa

El Capitán de los Congos, Sixto Minier

En cuanto a Sixto Minier, fue capitán de Los Congos y, además, fue altamente reconocido por su labor frente a su grupo de Mata los Indios. Su herencia ancestral, al decir de él mismo, posiblemente se remonta por los 12 años edad cuando su abuela le enseñó y transmitió la tradición, que luego, con el pasar de los años y a la muerte de ésta, fuera designado como su relevo auténtico, y es entonces cuando Sixto Minier se erige como el conocido y legendario Capitán de los Congos del espíritu Santo. Así heredó una tradición que dominaba íntegramente (rituales, que conocía al dedillo), músicas (es un complejo musical del cual tocaba todos sus instrumentos, cantos y ritmos), artesanías (es un

complejo organológico y él construía todos sus instrumentos) y danzas (es un complejo danzario) y lo más importante, transmitió sus saberes a familiares y amigos.

Sixto Minier es un ejemplo de buenas prácticas en la transmisión de saberes de un heredero de tradiciones en República Dominicana.

A partir de ese momento en que fue designado por su abuela, trabajó y lideró como capitán de la Cofradía de los Congos de Mata los Indios en Villa Mella, para que esa tradición fuera conocida y respetada en el país por académicos, científicos sociales, artistas, villamelleros, extranjeros y dominicanos en general, siendo quien posibilita que, como grupo focal, los Congos representaran a toda la sabana del Espíritu Santo, la que fuera declarada Elemento del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, dando él y su grupo, al equipo de Museo del Hombre Dominicano, del cual formamos parte junto a Carlos Andújar, José G. Guerrero y Juan Rodríguez entre otros, el consentimiento previo, libre e informado que requiere la UNESCO para el sometimiento de la candidatura que logró dicha declaratoria.

Desde entonces y hasta su muerte, fue reconocido por el gobierno dominicano como ciudadano distinguido de la ciudad de Nueva York, de la Habana, y viajó representando el país por Europa y América. Siendo una persona con un nivel académico bajo y trabajador de una empresa de asbesto (cemento) para poder subsistir, tuvo la osadía y dignidad de enseñar y promover relevos y otros grupos de su tipo, desarrollando toda la artesanía musical y de otra índole que fue necesaria para mantener los Congos, logrando una extraordinaria técnica de construcción de instrumentos.

Contrario a personas mediocres y temerosas del brillo ajeno, Sixto Minier se rodeó de Moreno Graciano (maraca-solista-coro-bailador), Félix Minier (primo de Sixto Minier)-Conguito-maraca-solista-coro-bailador, Victoriano Fortunato (Puto) (congo mayor-conguito-maraca-solista coro-bailador), Vinicio Nolasco (Viú) (congo ma-

yor-conguito-canoíta - maraca-solista-coro-bailador), Sulina (maraca-coro-bailadora), Teniro (congo mayor, conguito, maraca-solista-coro-bailador), quien tiene su grupo actualmente), Purita (maraca-coro-bailadora), Vitalina (solista-canoíta-maraca-coro-bailadora), Yamasá (vendedor de chicharrones en la capital), Ramón (cara de gato, vendedor de caña) (canoíta-maraca-solista-coro-bailador), Chitica (maraca-coro-bailadora), Catalina Nolasco, su cuñada (maraca-coro-bailadora); todos, verdaderos talentos del canto, baile y percusión, que hicieron de su grupo un ejemplo de patrimonio nacional y buenas prácticas en una sola agrupación social, que aún perdura, encabezada al momento por su hijo Enríquez, a pesar de que la mayoría murió y los que viven (Viú y Vitalina), están viejos y muy enfermos.

El gobierno local de Santo Domingo Norte le erigió a Sixto una estatua en su honor, relativamente cerca de la emblemática Iglesia del Espíritu Santo y de la Parada de la línea 1 de Metro, llamada Mamá Tingó, líder campesina asesinada durante el régimen de Joaquín Balaguer, y de la cual Sixto afirmó alguna vez que fue su amigo.

Conocí muy de cerca a Sixto Minier y de él aprendí mucho (hasta sin preguntar nada), viaje con él por los campos de Santo Domingo Norte, también, a USA y conozco su familia, hasta varias generaciones (Julita Vinicio-Juliana, su Esposa, hijos, nietos y bisnietos, Clarita, Papote, Dominga, Santa, Rubén, Román y Enríquez Minier (hoy relevo de su padre y actual capitán del grupo).

Una gran, gran, cantidad de sus instrumentos eran comprados por músicos y aficionados de la capital (afortunadamente conservo varios de esos patrimonios materiales hechos por él), donde realizó innumerables presentaciones con su grupo. Por todo lo anterior promovió su gran personalidad, fuera de su entorno, era mi amigo y fui su amigo hasta el lecho de muerte.

Este valor de la tradición de los Congos del Espíritu Santo y líder sobresaliente del mismo por

más de 50 años de actividad, es más que merecedor de todos los homenajes que sea posible otorgarle.

Espacio cultural de los Congos del Espíritu Santo y la UNESCO

La pertenencia del ECUCES a la Lista Representativa del PCI de la Humanidad de la UNESCO, y con ellos como iniciadores del proceso que los llevó al mismo nivel, el Teatro Cocolo Danzante, El Merengue y la Bachata, implica un procedimiento complejo con varios requerimientos de la UNESCO para el sometimiento de la candidatura de cualquiera de los elementos del ecosistema de nuestro PCI. Como dijimos antes, inicia con el consentimiento previo, libre e informado de la comunidad que promulga el elemento y luego hay que organizar todo un expediente que conlleva informaciones diversas de dicho PCI, como son: varias fotos de muy alta resolución que muestren sus características así como también, un video de 10 minutos, registro bibliográfico y de otras naturaleza (programas de radio, televisión, multimedia) que muestren la pertinencia del elemento sometido o a someter y el llenado de un complejo formulario con informaciones tan diversas como el nombre del elemento, instituciones oficiales, privadas y de la sociedad civil (Ministerios, academias, universidades, grupos artísticos, ONG, etc.) que investigan, promueven o enseñen el elemento, el estado en que se encuentra, explicaciones de cómo contribuirá la declaratoria de este espacio, al desarrollo y sostenimiento del elemento y de otros elementos pertenecientes a dicha lista y un largo etc.

En el caso de que estos elementos puedan obtener la declaratoria y pasar a ser un E-LR, la tradición, como el caso de los Congos, el Teatro Cocolo Danzante (Guloya), Merengue y Bachata, entonces debe ser sometida a un proceso de salvaguardia que implica crear las condiciones necesaria para preservar los usos y saberes que permitan el desarrollo sostenible del elemento declarado.

Ahora bien, ¿de quién es la obligación de salvaguardar el elemento? y yo digo, de todo nuestro PCI. Lo lógico es pensar en el máximo

organismo de gestión de nuestra cultura que es el Ministerio creado para dichos fines, pero, resulta que realmente, es el Estado y la nación en su conjunto, (Ministerios, academias, universidades, grupos artísticos, ONG, alcaldías, gobernaciones, etc.) quienes deben involucrarse en esta tarea, si bien, la responsabilidad oficial mayor es del Ministerio de Cultura, a la firma de cuyo incumbente, sale firmado el expediente de sometimiento que pasará luego por el Ministerio de Relaciones Exteriores y seguirá a la Delegación Dominicana ante la UNESCO, quienes finalmente, someterán y darán seguimiento in situ, a la candidatura sometida.

Para asistir en el proceso de salvaguardia de los Elementos de la LR, igualmente, la UNESCO dispone de mecanismos de colaboración y asistencias para una adecuada aplicación de las recomendaciones de la Convención del 2003 que rige el PCI de los estados miembros de la misma. Así, se cuenta con la Lista de Salvaguardia Urgente (LSU) para someter allí elementos que se encuentren en riesgos de extinción o debilidad, como sucede con varios con los que contamos en el país (Chuineros de Baní, Bamboulá de Samaná y otros), pero, que aún no sometemos a la LSU.

Consecuencias de la primera declaratoria que obtuvimos: el ECUSES

A raíz de la declaratoria del ECUCES como Patrimonio de la Humanidad, se sucedieron varios hechos lamentables que, aunque ya muy menguados, tuvieron en su momento, efectos contrarios al espíritu de la declaratoria; efectos que aún se pueden sentir en la comunidad y en el seno del grupo de los Congos, procesos que sería muy largo tratar en este breve espacio. Pero, es bueno decir aquí que, por la naturaleza humana, estas declaratorias, al lado del orgullo que supusieron para muchas naciones y expresiones culturales, crearon, no solo aquí, el supuesto de que “un saco de dinero caía del cielo” con solo obtener la declaratoria, según afirmó una vez un delegado de la regional caribeña de la UNESCO, en un encuentro sostenido en el país donde se enteró de la situación de conflictos

en que había caído dicha manifestación cultural. Incluso, al equipo responsable de ese importante trabajo cultural, del cual formé parte, fue criticado por algunos sectores del país por qué no sometimos primero al Merengue y se nos cuestionó el valor de los Congos para tales fines.

Sin embargo, gracias a la apertura del grupo de los Congos y de su disposición a ser soporte de la declaración del ECUCES como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, comenzó una nueva etapa que hizo cambiar la mirada que muchos sectores tenían acerca de la cultura viva y, sobre todo, de la cultura afrodescendiente.

Igualmente, a partir del 2001 se llamó la atención del Ministerio de Cultura (entonces Secretaría de Estado de Cultura) y otras instancias públicas y privadas que solo tenían ojos o hacían sus mayores esfuerzos e inversiones para el patrimonio inerte o material, representado por muchos de nuestros monumentos y edificaciones coloniales.

Otros aspectos importantes de los Congos

Su tradición plena de rituales con novenarios dedicados al Espíritu Santo y a la Virgen del Rosario, que es cantada y bailada, tiene una actividad intensa porque la extensión de la cofradía que promulga esta costumbre, al ser tan rancia, ha acogido numerosos miembros en una extensa área lo que ha provocado que los cultos funerarios de sus miembros ya idos, los ocupa casi todos los fines de semana en celebraciones de toque y danzas. Anteriormente, estas eran desarrolladas en horas de la noche, y por las situaciones sociales de violencia en esos sectores pobres donde se desarrolla esta tradición, ha debido hacer sus ceremonias en horarios de trabajo. Es bueno destacar que una celebración de corte funerario en el marco de esta tradición puede tener una duración de 12 horas, es decir, de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. o al revés, complementado estas con rezos, bebidas (ron, café), comidas (carnes, habichuela y arroz con coco), etc.

La leyenda de los congos

Según su origen de leyenda, el mismo Espíritu Santo entregó los instrumentos, sus toques y los 21 cantos con los que se desarrollan todas sus celebraciones y estos tienen un orden riguroso para ser cantados, dividiéndose en tres grupos peculiares de cantos. El primero, está dedicado a abrir las ceremonias y se refieren a la deidad católica y su correspondiente africana, sincretizada en nuestras creencias. El segundo es un grupo mayor de canciones, que se desarrollan en cualquier orden entre ellas. Y finalmente, el último grupo es el único que tiene un nombre y se llama “Los Cumbá” y marcan el final de todas las ceremonias.

Izq. - Der. Altar de Congos decorado y congo mayor



Fuente: Jerelee De La Rosa

Baile en una sola pareja

Aunque el reconocido folklorista dominicano, José Castillo, mencionó una vez que nuestros bailes tradicionales todos eran de una sola pareja de baile, hoy solo los Congos y los Palos Cañutos de Villa Mella conservan esa cualidad. Esto se refiere al hecho de que siempre que asistimos a una ceremonia de estas expresiones (salvo raras veces) podemos observar que solo una pareja baila al centro del espacio donde esta se desarrolla, sin embargo, todos los presentes que quieran bailar pueden hacerlo.

El procedimiento para este formato de danza tradicional es que si alguien quiere bailar (hom-

bre o mujer) y ya una pareja lo está haciendo, la persona en cuestión debe sacar al correspondiente en género, y sigue bailando con la otra persona que queda bailando, pasando lo mismo para hombre y mujer, con la diferencia de que la mujer que saca a la otra debe bailar con ésta antes de que salga, no siendo así con los hombres.

Igualmente, en esta danza de parejas sueltas (nunca se abrazan), la mujer y hombre danzan girando alrededor de un eje vertical imaginario entre ambos, con tantas vueltas y contra vueltas como la mujer ejecute, mientras el hombre solo la sigue o se para frente a ella cuando esta lo hace.

Conclusión

Sin dudas y como ya hemos mencionado en varias de nuestras publicaciones, los Congos y su espacio de dispersión son una cantera de informaciones históricas y culturales donde estos, junto a la Serenata, Atabales, Salves, el Son y otras expresiones culturales, hacen vida y se manifiestan constantemente mostrando una riqueza impresionante de la cual podemos aprender e inspirarnos para la creación artística y apoyarnos para transformar esta sociedad en una con poder económico sostenible.

Mucho se puede hablar de esta tradición porque, como las demás en su perfil, los aspectos que la rodean son tan diferentes que con solo enlistarlos (historia, culinaria, ritualidad, música (cantos y toques), artesanía, organización social interna, localidades de influencias, personajes relacionados, organología, reconocimiento nacional e internacional, etc.) nos damos cuenta de que estamos frente a un fenómeno tradicional cuyo abordaje da para mucho análisis y aristas diferentes del conocimiento social.

La existencia de este espacio y de esta tradición nacional no debe ser pasada por alto porque ella en sí misma es un ejemplo de identidad local de trascendencia mundial, a través de la cual nuestro país se promueve y valora otras tradiciones del mundo con las que se relaciona al pertenecer al arcoíris mundial de la cultura humana.

Referencias

- Andújar Pérsinal, C.(2007). *Identidad Cultural y religiosidad popular*. Santo Domingo. Editorial Breve, Letra Gráfica .
- Andújar Pérsinal, C. (2014). *Apuntes antropológicos*. Editora UASD.
- Aracena, S., Sanchez E., et al.(2010). El sincretismo musical dominicano. *En clave Afrocaribe*. Editorial de la Red de Centro Culturales de España, editora Print Studio.
- Davis, M. E. (1981). *Voces del Purgatorio: estudio de la salve dominicana*. Museo del Hombre Dominicano. Editora Taller.
- De La Rosa Calvo, J. R. (2019). *La Gayumba, un monocorde en peligro de extinción. Estudio Etnográfico, Organológico y Musical. Caso: Gayumba Elaborada por el Sr. Cleto Minier en la Localidad de Mata los indios, Villa Mella*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Arte, Escuela de Música]
- Dournon,G.(2000). *Guía para la recolección de música e instrumentos musicales tradicionales*. Ediciones UNESCO.
- Hernández Soto, C. (1996). *Morir en Villa Mella: ritos funerarios afrodominicanos*. CIAS-CA.
- Hernández Soto, C. (2004). *¡Kalunga eh! Los Congos de Villa Mella*. Editorial Letra Gráfica.
- Liogier, A. H. (1974). *Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de la Española*. Talleres Offset de la Impresora UNPHU.
- Lizardo, F. (1988). *Instrumentos Musicales Folkloricos Dominicanos*, Vol.1. Editorial Santo Domingo.
- Lizardo, F. (1974). *Danzas y Bailes Folkloricos Dominicanos*. Fundación García Arévalo, Editora Taller.
- Lizardo, F. (1974). *Danzas y Bailes folkloricos dominicanos*. Editora Taller.
- Paulino, A. y Castro, A. (2005). *Diccionario de cultura y folklore dominicano*. Editora ABC Editorial.
- Sánchez, E. (2012). *Instrumentos Musicales Tradicionales de la Sabana del Espíritu Santo Materiales, procesos y técnicas de construcción en tres localidades paradigmáticas*. [Tesis de grado. Santo Domingo. Universidad Autónoma de Santo Domingo]
- Santana, J. y Sánchez, E. (2010). *La Música Folclórica Dominicana*. Editora Buho.
- Santana, J. y Sánchez, E. (2022). *La Música Folclórica Dominicana*, segunda edición. Editora Buho.
- UNESCO en español.(2016). *La música y el baile del merengue en la República Dominicana*. <https://youtu.be/PbsqGFwQ6wE>.
- UNESCO. (15 de agosto de 2022). *Técnicas artesanales tradicionales*. <https://ich.unesco.org/es/técnicas-artesanales-tradicionales-00057>



Edis Sánchez

Músico, antropólogo, máster en gestión y planificación de la educación, conferencista y escritor. Es investigador en el ámbito de la antropología, donde ha desarrollado estudios centrados en el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), especialmente en materia de música, instrumentos musicales, ritualidad, carnaval y arte culinario. Es miembro de la Red Mundial de Facilitadores en materia de PCI de la UNESCO, entre otras asociaciones centradas en el estudio de la cultura. Ha publicado libros como: *La música folclórica dominicana* junto al músico Josué Santana y varios artículos en medios nacionales e internacionales.

Autor de varias producciones musicales, entre ellas, *El Gran Poder de Dios*, donde se pueden escuchar los diferentes códigos sonoros del país.